

**BURRITOS DONKEYFOODS CIA. LTDA.**

Quito, 27 de Marzo de 2017

Señor.-

**José Miguel Pineda Sotomayor**

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía **BURRITOS DONKEYFOODS CIA.LTDA.**, celebrada el día 27 de Marzo de 2017, decidió por unanimidad de los socios presentes en la Junta, elegirle **PRESIDENTE** de la misma. En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la sociedad. La representación legal, judicial y extrajudicial de está corresponde al Gerente General de la Compañía, a quien usted subrogará en caso de ausencia. Durará tres (3) años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **BURRITOS DONKEYFOODS CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de Marzo del 2017 ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Marzo del 2017.

Atentamente,



**Elizabeth Viviana Arroba Terán**  
Gerente General

Quito, 27 de Marzo de 2017

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **BURRITOS DONKEYFOODS CIA. LTDA.** para lo cual he sido designado, sujetándome desde y a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.



**José Miguel Pineda Sotomayor**  
C.C. 1710013747

TRÁMITE NÚMERO: 22331



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17089
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5330
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BURRITOS DONKEYFOODS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PINEDA SOTOMAYOR JOSE MIGUEL
IDENTIFICACIÓN:	1710013747
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1213 DEL 23/03/2017.- NOT. 36 DEL 10/03/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ- (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL